

REGLAMENTO CAMPEONATO VERTICAL FUERTEVENTURA TRAIL SOLIDARIO 2020

1. Organización de la prueba.

El Club Deportivo Fuertetrail, con la colaboración de Tripasión Eventos, Intersport, etc, organizan, el primer campeonato de este tipo en Fuerteventura. El campeonato será por segmentos y se llamará "VERTICAL FUERTEVENTURA TRAIL" y tendrá lugar durante el periodo comprendido entre el día 6 de julio y el día 9 de AGOSTO del presente año.

El Campeonato "VERTICAL FUERTEVENTURA TRAIL" Constará de un total de 3 segmentos/carreras.

Las pruebas o segmentos se desarrollan en la zona norte de Fuerteventura.

Parte de la recudación, será destinada, a los afectados por el COVID-19.

2. Desarrollo de los segmentos

Los corredores/as realizarán por sus propios medios el recorrido marcado por la organización, publicado en nuestra página web Y redes sociales, donde podrán ver el recorrido de cada segmento y encontraran un enlace para ver el mismo en la aplicación de STRAVA, que deberán tener descargado en su móvil. También tendrán que sincronizar su reloj con la aplicación de STRAVA.

Cada corredor/a deberá cronometrarse su propio tiempo de carrera, y poner en marcha su reloj al inicio y al final de cada segmento. Automaticamente al tenerlo sincronizado con el móvil, saldrá en la clasificación de Strava. Tendrán una semana para realizar cada segmento. La organización irá publicando la clasificación durante esa semana.

Solo, se podrá correr en solitario, cada uno con su dispositivo de cronometraje, cumpliendo en todo momento con la normativa que esté establecida en ese momento por las autoridades sanitarias.

Cada participante, podrá realizar la carrera tantas veces quiera, durante esa semana. Nosotros y STRAVA, tomaremos su mejor tiempo para la clasificación.

3. Inscripciones, requisitos, categorías, premios y bolsa del corredor.

3.1 Formas de pago.

Las inscripciones serán realizadas a través de la plataforma de inscripciones de TRIPASIÓN, o de la web de la organización, donde se les redigirá a dicha plataforma.

Cada participante deberá indicar correctamente todos sus datos personales, cuando hayan realizado el pago, se les dará automaticamente un dorsal virtual.

El período de inscripción establecido es el siguiente:

El periodo de inscripción será desde el día 15 de Junio, hasta el inicio de la primera prueba, si van a hacer los tres segmentos. Si van a hacer, solo algún segmento, lo podrán hacer sobre la marcha.

La cuota establecida para la inscripción será de 5 €, por segmento. En el caso que se inscriban a los tres segmentos, tendrán un descuento y se quedará en 12 euros , los tres segmentos.

La organización sumará 3€ a la inscripción de aquellos participantes que no tengan licencia federativa FEDME o FECAMON o dispongan de otro seguro deportivo que cubra su participación en el evento. En estos casos la organización se hará cargo de asegurar al corredor/a para el día específico en que vaya a realizar la prueba.

Los corredores que no estén federados o cubiertos por otro seguro estarán obligados comunicar a la organización el día concreto en que llevarán a cabo su participación en el evento, de tal forma que se puede habilitar su seguro para ese día. No será posible poder correr en un día diferente al señalado.

Esta comunicación se realizará como máximo hasta dos días antes de realizar el segmento, si no van a hacer los tres segmentos y en el momento de la inscripción, si van a realizar el Campeonato.

La organización donará 1 euro de cada inscripción, a los afectados por el COVID-19.

3.2 Requisitos de participación.

Ser mayor de edad.

Ser mayor de 16 años, siempre y cuando se aporte autorización paterna (obligatoria para los/as menores de edad).

Conocer y aceptar las condiciones de este reglamento.

Realizar correctamente todos los pasos de inscripción.

Descargarse la aplicación STRAVA.

3.3 Categorías y premios.

CATEGORÍAS.

Juvenil (16 a 18 años).

Senior o Absoluto (A partir de 19 años),

Sub-categoría Veteranos/as A (40 años a 49 años),

Sub-categoría Veteranos/as B (50 años a 59 años),

Sub-categoría Veteranos/as C (60 o más años),

Las edades que darán lugar a las inscripciones en las citadas categorías serán las correspondientes en función al año de nacimiento, sin tener en cuenta el cumplir los años antes o después del día de la prueba.

PREMIOS (Trofeos) y Bolsa del corredor.

- CAMPEONATO VERTICAL FUERTEVENTURA TRAIL (3 segmentos)

Se entregará trofeo al Primero, Segundo y Tercer clasificado en la general absoluta , tanto masculino como femenino.

Se les dará una medalla finisher a todos los participantes que hayan completado los tres segmentos y un diploma virtual, donde costará su tiempo y clasificación.

- CLASIFICACIÓN SEGMENTO

Diploma virtual, donde constará su tiempo y clasificación.

Los premios, medallas y bolsa del corredor se les darán en la tienda de Intersport de Corralejo.

CLASIFICACIONES Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Al finalizar el periodo establecido se realizará una clasificación de mejores tiempos. El puesto ocupado en la clasificación le otorgará una puntuación que se irán sumando al de resto de segmentos/carreras.

Como se calcula el coeficiente de las carreras (segmentos):

Se multiplican los km por los metros de desnivel acumulado y el resultado se divide por 100. Si la fracción decimal resultante es inferior a 0,50 elegiremos el coeficiente inferior y si es mayor de 0,50 elegiremos el mayor.

Ejemplos: Una carrera con 350 m de desnivel positivo acumulado y 3,7 km. $350 \times 3,7 / 100 = 12,95$ El coeficiente será 13.

Como calculamos los puntos por posición de cada carrera:

Tenemos una **TABLA GENERAL** que parte de 100 puntos para el primero. A los puntos de esta tabla le sumamos el coeficiente de la carrera, hasta el momento en que solo obtenemos el valor del coeficiente. A partir de esta posición restaremos un punto por posición del valor del coeficiente hasta llegar a 1 sin tener en cuenta el valor

correspondiente en la **TABLA GENERAL**. A partir de esta posición todos los demás corredores obtendrán un punto.

TABLA GENERAL PUNTUACIÓN

1	100	11	49	21	30	31	20	41	10	51	1	61	1	71	1	81	1
2	92	12	46	22	29	32	19	42	9	52	1	62	1	72	1	82	1
3	85	13	44	23	28	33	18	43	8	53	1	63	1	73	1	83	1
4	79	14	42	24	27	34	17	44	7	54	1	64	1	74	1	84	1
5	73	15	40	25	26	35	16	45	6	55	1	65	1	75	1	85	1
6	68	16	38	26	25	36	15	46	5	56	1	66	1	76	1	86	1
7	63	17	36	27	24	37	14	47	4	57	1	67	1	77	1	87	1
8	59	18	34	28	23	38	13	48	3	58	1	68	1	78	1	88	1
9	55	19	32	29	22	39	12	49	2	59	1	69	1	79	1	89	1
10	52	20	31	30	21	40	11	50	1	60	1	70	1	80	1	90	1

* A ésta puntuación hay que añadirle el correspondiente coeficiente para obtener la puntuación final

* Todos los corredores que terminen la carrera obtendrán 1 punto como mínimo.

PUNTUACIÓN COPA VERTICAL TRAIL FUERTEVENTURA

1ª Prueba – Vallebrón

Distancia: 3,27km

Desnivel: 435m

Coeficiente: 14

1	114	11	63	21	44	31	34	41	24	51	14	61	4	71	1	81	1
2	106	12	60	22	43	32	33	42	23	52	13	62	3	72	1	82	1
3	99	13	58	23	42	33	32	43	22	53	12	63	2	73	1	83	1
4	93	14	56	24	41	34	31	44	21	54	11	64	1	74	1	84	1
5	87	15	54	25	40	35	30	45	20	55	10	65	1	75	1	85	1
6	82	16	52	26	39	36	29	46	19	56	9	66	1	76	1	86	1
7	77	17	50	27	38	37	28	47	18	57	8	67	1	77	1	87	1
8	73	18	48	28	37	38	27	48	17	58	7	68	1	78	1	88	1
9	69	19	46	29	36	39	26	49	16	59	6	69	1	79	1	89	1
10	66	20	45	30	35	40	25	50	15	60	5	70	1	80	1	90	1

* Todos los corredores que terminen la carrera obtendran 1 punto como mínimo

2ª Prueba – Villaverde

Distancia: 4,52km

Desnivel: 290m

Coefficiente: 13

1	113	11	62	21	43	31	33	41	23	51	13	61	3	71	1	81	1
2	105	12	59	22	42	32	32	42	22	52	12	62	2	72	1	82	1
3	98	13	57	23	41	33	31	43	21	53	11	63	1	73	1	83	1
4	93	14	55	24	40	34	30	44	20	54	10	64	1	74	1	84	1
5	86	15	53	25	39	35	29	45	19	55	9	65	1	75	1	85	1
6	81	16	51	26	38	36	28	46	18	56	8	66	1	76	1	86	1
7	76	17	49	27	37	37	27	47	17	57	7	67	1	77	1	87	1
8	72	18	47	28	36	38	26	48	16	58	6	68	1	78	1	88	1
9	68	19	45	29	35	39	25	49	15	59	5	69	1	79	1	89	1
10	65	20	44	30	34	40	24	50	14	60	4	70	1	80	1	90	1

* Todos los corredores que terminen la carrera obtendrán 1 punto como mínimo

3ª Prueba – La Matilla

Distancia: 2,38km

Desnivel: 351m

Coeficiente: 8

1	108	11	57	21	38	31	28	41	18	51	8	61	1	71	1	81	1
2	100	12	54	22	37	32	27	42	17	52	7	62	1	72	1	82	1
3	93	13	52	23	36	33	26	43	16	53	6	63	1	73	1	83	1
4	87	14	50	24	35	34	25	44	15	54	5	64	1	74	1	84	1
5	81	15	48	25	34	35	24	45	14	55	4	65	1	75	1	85	1
6	76	16	46	26	33	36	23	46	13	56	3	66	1	76	1	86	1
7	71	17	44	27	32	37	22	47	12	57	2	67	1	77	1	87	1
8	67	18	42	28	31	38	21	48	11	58	1	68	1	78	1	88	1
9	63	19	40	29	30	39	20	49	10	59	1	69	1	79	1	89	1
10	60	20	39	30	29	40	19	50	9	60	1	70	1	80	1	90	1

* Todos los corredores que terminen la carrera obtendrán 1 punto como mínimo

SEGUIMIENTO CLASIFICACIONES SEGMENTOS.

Cada día se irán actualizando las clasificaciones de las distintas categorías en nuestra página web o redes sociales, de forma que los participantes puedan ir viendo en que situación se encuentran en las mismas.

La clasificación final se publicará al finalizar la semana del tercer segmento.

4. Derechos de imagen.

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, de tomar y recopilar fotografías, vídeo e información de las pruebas, en las que todos los participantes están implicados, así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

5. Protección de datos.

Al inscribirse en la VERTICAL FUERTEVENTURA TRAIL, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal.

Conforme establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, modificada con fecha 5 de marzo de 2.011, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección: cdfuertetrail35613@gmail.com.

Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

6. Comportamiento general de los competidores y respeto al medio ambiente.

Se ruega a los participantes, el respeto absoluto hacia el medio ambiente. Serán descalificados de la competición, los participantes que arrojen basura en la naturaleza y no obedezcan las indicaciones del personal de la organización que pueda estar por la zona. Los participantes serán responsables de los daños ocasionados como consecuencia de este tipo de comportamientos.

6.1. Todo corredor tiene el deber de prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo a la organización inmediatamente. La privación de auxilio será penalizada con la descalificación inmediata.

6.2. Es obligación de cada corredor portar consigo cualquier residuo que genere: envases, papeles, residuos orgánicos, etc., hasta los lugares señalados y habilitados por la organización.

6.3. Todo corredor deberá realizar el recorrido establecido por la organización. No respetarlo o no pasar por alguno de los puntos establecidos será causa de penalización que será determinada por la dirección de carrera y que podrá llegar hasta la descalificación total, según el caso.

6.4. Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc., hasta la llegada o lugares en que pueda depositar los mismos.

6.5. Ayuda externa: No está permitida la asistencia y/o avituallamiento externo al corredor. Si un participante es pillado bien por la organización o por otro corredor/a, que lo pudiera demostrar mediante algún medio de prueba será descalificado.

7. Dorsales y Bolsa del corredor.

Dada cuenta de la singular fórmula de la carrera no será obligatorio correr con dorsal. No obstante, la organización facilitará un número y dorsal virtual a cada participante para su

identificación y seguimiento en las distintas promociones.

Cada corredor/a tendrá derecho, por el hecho de hacer su inscripción a recibir una bolsa del corredor que estará dotada de los siguiente:

Gorra con diseño especial de la carrera.

Mascarilla higiénica de microfibra 220 gr. con imagen/diseño de la carrera.

Barrita energética y otros productos de promoción publicitaria.

La bolsa del Corredor podrá ser retirada desde el día, fecha en que culmina la carrera, de tal forma que el participante pueda recogerla el mismo día, si lo desea, que va a llevar a cabo la carrera aprovechando su desplazamiento hasta Corralejo. En este sentido, y por motivos de logística, la entrega de la Bolsa del Corredor se llevará a cabo únicamente en la tienda deportiva INTERSPORT DEL CAMPANARIO, en el horario comercial que tenga la misma, y de lo que se dará información a través de la web de la carrera, así como de las distintas redes sociales con las que cuenta la misma.

Para poder participar en la prueba cada corredor/a debe firmar o aceptar a través de la página de inscripción el descargo de responsabilidad, así como rellenar la ficha MÉDICA.....

8. Salidas y segmentos.

Segmento Vallebrón-Muda.

La salida del primer segmento se realizará a partir de las 9:00 horas del lunes 6 de julio, hasta las 19:00 horas del día 12 de julio de 2020.

Segmento Plaza de Villaverde- Pico de escanfraga.

La salida del segundo segmento, se realizará a partir de las 9:00 horas del lunes 20 de julio, hasta las 19:00 horas del día 26 de julio de 2020.

Segmento Matilla-Muda.

La salida del tercer segmento, se realizará a partir de las 9:00 horas del lunes 3 de agosto, hasta las 19:00 horas del día 9 de agosto de 2020.

La organización se reserva el derecho de variar dichos horarios, en caso necesario, avisando con la antelación suficiente a través de la página web de la carrera y otros medios adecuados para ello.

9. Balizamiento.

No habrá balizamiento, solamente habrá mojones o alguna flecha en los cruces de caminos, no obstante, es obligatorio que cada participante se estudie previamente el recorrido que estará cargado en nuestra página web o llevar descargado el track en su cronómetro, reloj o móvil.

La organización facilitará además un track fotográfico de los puntos de cruce o desvíos en que puedan haber dudas.

10. Medios de progresión en competición

Únicamente podrá utilizarse la carrera a pie como medio de progresión estando prohibido cualquier tipo de ayuda o implemento que no sean los propios físicos y los bastones de senderismo.

11. Material recomendable.

Calzado adecuado para la práctica de trail running y ropa adecuada para el running.

Teléfono móvil con saldo y batería suficiente.

Depósito de agua de 0,50 litro de capacidad.

Frontal o luz delantera. (en caso de hacer la carrera de forma nocturna)

Silbato

Comida y bebida que se considera oportuna para poder cubrir la prueba.

Recomendable , cortaviento o chubasquero y gorra según climatología.

12. Cronometraje.

Es obligatorio realizar el recorrido o track fijado por la organización y que deberá ser subido para su verificación a la plataforma específica para ello (STRAVA), en este caso, al hacer el recorrido y tener sincronizado el reloj con el móvil, tendría la clasificación automáticamente. En el caso que no tenga reloj, se puede hacer el recorrido, a través de la aplicación Strava. Cada participante se cronometrará así mismo, sin posibilidad de parar su reloj o crono en ningún punto del recorrido hecho que se comprobará en la revisión de la realización correcta del recorrido.

Se apela, no obstante, a la buena predisposición, y ética de todos los participantes.

13. Cómo actuar en caso de accidente durante la carrera.

Aquel corredor que vaya a realizar la carrera en solitario deberá habérselo hecho saber a algún familiar o amigo, de tal forma que se pueda tener conocimiento por parte de alguien de que se está realizando.

En caso de accidente por caída, se deberá hacer uso del teléfono móvil (obligatorio) bien para avisar a algún amigo o familiar para dar cuenta del mismo y poder habilitar alguna medida de búsqueda o emergencia si fuera el caso por parte de la organización.

La organización pone a disposición de los corredores el teléfono 609139007, bien en caso necesario para auxilio o bien para que podamos facilitarles el parte de accidente firmado en su caso.

En estos casos, que esperemos no ocurran, la organización pedirá el track del recorrido para verificar que se estaba realizando la prueba.

14. Normas de seguridad.

No portar o no colocarse algún elemento del material indicado en la organización será objeto de descalificación, así como por:

- No socorrer a un participante que demande auxilio.
- Demandar ayuda sin necesitarla.

15. Suspensión de la prueba.

El director de carrera se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor. En tal caso NO se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes.

16. Descargo de Responsabilidades.

Los participantes en la prueba entienden que lo hacen bajo su responsabilidad y de forma totalmente voluntaria. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Los

participantes eximen y exoneran la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o el extravío. Por consiguiente, convienen en no denunciar a los clubes organizadores, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad dimanante para con los corredores y herederos.

En ningún caso, la organización se hará responsable de los accidentes que se deriven de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las normas y del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

Los corredores aceptarán, en el momento de realizar su inscripción, el texto del documento de descargo de responsabilidad.